

1-1-1941

Referencia

PRISION PROVINCIAL DE MURCIA

- **SEBASTIÁN ABARCA PÉREZ.**- Jumilla. N° Tribunal: 8413.- Observaciones: Perteneció al Partido Socialista, desempeñó el cargo durante el dominio rojo de Vocal Tesorero del Consejo de Administración de fincas incautadas y de la Comisión Recaudadora para el pago de Milicias Rojas. Fue voluntario en el Ejército Rojo, siendo un gran propagandista para la formación de la 19ª Brigada a la que perteneció, alcanzando la graduación de Teniente. Después de la total Liberación se escapó de un Campo de Trabajo en donde estaba recluido. Se envió al Tribunal con fecha 12 Marzo 1941.
- **FLORENCIO ABELLÁN JIMÉNEZ.**- Jumilla. Bracero. Incoación: 10-5-1944. N° de Tribunal: 3000. Juzgado: Yecla.
- **EDUARDA ABELLÁN MAGÁN.**- Jumilla. Sus labores. Incoación: 2-8-1943. N° de Tribunal: 910.
- **PEDRO LUÍS DÍAZ CERESO.**- Incoación: 17-5-1943. N° Tribunal: 556.
- **JUAN DIEGO HERRERO MARTÍNEZ (Tiríti).**- Jumilla. N° Tribunal: 8416. Observaciones: Presidente de las Juventudes Unificadas, gran propagandista del Marxismo, organizador de mítines, miembro del Socorro Rojo Internacional, recabando fondos por todos los medios que se ponían a su alcance. Se dedicó a reclutar gente para el Ejército Rojo, marchando él voluntario, donde obtuvo el empleo de Sargento. Se envió al Tribunal con fecha 12 Marzo 1941.
- **GERMÁN JIMÉNEZ CASTELLANOS.**- Jumilla. N° Tribunal: 8418. Observaciones: Militó en Izquierda Republicana, siendo organizador de las primeras Milicias Rojas que se organizaron. Se envió al Tribunal con fecha 12 Marzo 1941.
- **EMILIANO JIMÉNEZ GREGORIO.**- Jumilla. N° Tribunal: 8417. Observaciones: Miembro del partido de Izquierda Republicana desde su fundación. Durante varios años desempeñó el cargo de Juez Municipal. Gran simpatizante de la idea marxista, desempeñando el cargo que se indica, y en Febrero del año 1936, dio ordenes de registro en domicilios de elementos de derechas y detención de éstos. Juicios y dinero. Sobreseído. Se envió al Tribunal con fecha 12 Marzo 1941.

Miscelánea - Jumillana

Pedro Abarca López

- **JUAN LÓPEZ MARTÍNEZ.**- Jumilla. Albañil. Sentencia recaída: Sobreseído por ser pena inferior a seis años y un día.
- **MARÍA MARCOS CARCELÉN.**- Jumilla. Bracera. Incoación: 11-8-1943. N° Tribunal: 942. Juzgado: Yecla.
- **PASCUAL MARTÍNEZ GARCÍA.**- Jumilla. N° Tribunal: 8407. Observaciones: Comunista. Gran propagandista del marxismo, escribió en periódicos de izquierdas bajo el seudónimo de "Pajarito Enjaulado". En los primeros momentos de la revolución, fue con una comisión en busca de un individuo llamado "El Peretero", con ánimos de asesinarle. Marchó voluntario al Ejército Rojo donde obtuvo la graduación de Comisario de Batallón. Domicilio desconocido. Se envió al Tribunal con fecha 12 Marzo 1941.

Archivo General Región de Murcia: Audiencia, 6405.

-----O-----

- **JOSÉ MARTÍNEZ PUCHE.**- Jumilla. Bracero. Incoación: 2-8-1943. N° Tribunal: 917. Juzgado: Yecla.
- **SALVADOR MARTÍNEZ SORIANO.**- Jumilla. Sastre. Sentencia recaída: Sobreseído por ser pena inferior a seis años y un día.
- **JUAN JOSÉ MEGIAS HERRERO.**- Jumilla. Cargador. Sentencia recaída: Sobreseído por ser pena inferior a seis años y un día.
- **EMILIO MOLINA GARCÍA.**- Jumilla. Chofer. Incoación: 26-7-1943. N° Tribunal: 863. Juzgado: Yecla.
- **MARTÍN MOLINA HERRERO.**- Jumilla. N° Tribunal: 8409. Observaciones: Después del Glorioso Movimiento y amparado por elementos Socialistas, se afilió al Partido de Unión Republicana. Por valor de unas 600000 ptas. Contribuyó a la suscripción pro-ayuda a Valencia con 3000 ptas. Durante el dominio rojo aumentó su capital en un 300% y se supone posee un capital de 500000 ptas. Se envió al Tribunal con fecha 12 Marzo 1941.

Miscelánea - Jumillana

Pedro Abarca López

- **BARTOLOMÉ RUIZ TOMÁS**.- Jumilla. Bracero. Incoación: 2-6-1944. N° Tribunal: 3037. Juzgado: Yecla.
- **ALBERTO SÁNCHEZ CARRASCO**.- Jumilla. Cartero Urbano. Incoación: 11-2-1943. N° Tribunal: 27.
- **MIGUEL SÁNCHEZ FERNANDEZ**.- Jumilla. Comerciante. Incoación: 25-1-1945. N° Tribunal: 4675.
- **PASCUAL SÁNCHEZ MATEOS**.- Jumilla. Situación: Sujeto a procedimiento. N° Tribunal: 8414. Observaciones: De filiación Comunista. Se desdío a varios negocios al amparo de la rebelión y protección de los comunistas, entre ellos al ramo de la espartería con empresas colectivizadas. Contribuyó a la suscripción pro-ayuda a Valencia con cantidad en metálico. Al iniciarse el Glorioso Movimiento se hallaba completamente arruinado y en la actualidad, se le supone un capital de trescientas mil pesetas. Se envió al Tribunal con fecha 12 Marzo 1941.
- **FRANCISCO SIMÓN GUARDIOLA**.- Jumilla. Bracero. Incoación: 11-8-1943. N° Tribunal: 949. Juzgado: Yecla.

Archivo General Región de Murcia: Audiencia, 6406.

Asunto: Relación detenidos jumillanos. Prisión Provincial Murcia. Años 1941-43.